

## DE CRONOLOGÍA. FÓRMULAS CUANTITATIVAS Y SIMBÓLICAS DE LOS DOCUMENTOS

Manuel ROMERO TALLAFIGO  
*Universidad de Sevilla*

El tiempo ha sido definido con negaciones, lo que no se ve, no se oye, no se toca, no se gusta, y no se huele. Aristóteles lo hizo medida del movimiento de modo que dónde no hay mudanza ni sucesión de presente, pretérito y futuro no existe tiempo. La cadencia más visible la produce el apresuramiento del sol y las revoluciones de los cuerpos celestes. El hombre ha medido el tiempo con números enteros, y en nuestros calendarios no hay números decimales. Un poeta como Neruda en su *Oda a un reloj en la noche* pintó y dio sonidos a la persistente sucesión del tiempo. El tic-tac de los segundos era el diente de sierra que aserraba y segaba al árbol del tiempo. La horas eran tarugos de madera, los minutos y segundos aserrín caído, gotas de jugo y resina, ramaje, hojas, nidos rotos y plumas:

El reloj siguió cortando el tiempo con su pequeña sierra.  
    Como en un bosque caen fragmentos de madera,  
        mínimas gotas, trozos de ramajes nidos,  
sin que cambie el silencio, sin que la fresca oscuridad termine,  
    así siguió el reloj cortando desde tu mano invisible,  
        tiempo, tiempo, y cayeron minutos  
    como hojas, fibras de tiempo roto, pequeñas plumas negras.

El tiempo es sucesión numérica, procesión de discretas unidades una tras otra, de horas que se acumulan en días, de días en meses, de meses en años, de años en eras y ciclos. En ese ritmo aritmético y ordinal se asentaron los documentos y los diplomas que colman nuestros archivos, sometidos a los diferentes modos de contar el tiempo en cada lugar y en cada tiempo. La expresión de la fecha es forma destacada del documento desde los tiempos de la consagración oficial de la Diplomática. Mabillon en sus seis libros *De re*

*diplomatica*, afanado por el aprovechamiento histórico y jurídico de los documentos, por definir su verdad y su justicia, en su *incipit* califica a la expresión de fecha como forma diplomática (*notas chronologicas*) junto a otras como la antigüedad, materialidad del soporte, el tipo de escritura, el estilo de sus textos, los sellos, los monogramas, firmas y suscripciones:

De re diplomática libri VI. In quibus quidquid ad veterum instrumentorum antiquitatem, materiam, scripturam, et stilum: quidquid ad sigilla, monogrammata, subscriptiones, ac notas chronologicas; quidquid inde ad antiquariam, historicam, forensemque disciplinam pertinet, explicatur et illustratur<sup>1</sup>.

Desde su génesis tales formas, incluidas las cronológicas, fueron encauzadas desde dos vertientes, una primera de memoria o recordatorio, registro, testimonio y estático texto para la constitución y prueba del derecho, y otra segunda más dinamizadora, la de convertir al documento en vehículo constructor, componedor, organizador, transformador y dinamizador de las mentes y voluntades de los que los iban a leerlos, verlos o escucharlos. El documento escrito ha construido el sistema de muchas sociedades como ya demostró Jack Goody, y el Archivo General de Indias es hoy un testimonio fehaciente y palpable. Cualquier Privilegio rodado o cualquier Real provisión, por ejemplo, están encaminados a avisar (*monumentum*) a enseñar (*documentum*) a instruir (*instrumentum*) y a recordar (*regestum, record*) para siempre, son y fueron tecnología de comunicación desde un emisor hacia un receptor a través del hilo de signos alfabéticos, simbólicos e icónicos. Comunican ideas, muchas veces enmascaradas y confitadas por símbolos. La idea y el raciocinio envueltos en una carga simbólica, con evocaciones sentimentales y expresivas metáforas, se hacen más entrantes, más perceptibles y asimilables al destinatario. El origen etimológico de símbolo es claro: *Symballein* en griego es congregar, unificar e integrar a una multitud. Lo contrario es *diaballein*, separar, dividir, desintegrar y desligar.

La gramática de una fórmula documental, bien declinada y conjugada se encubre de las estrategias retóricas de Quintiliano y Cicerón, las que aglutinaban el *docere* o probar y demostrar, con el *delectare* o deleitar y dulcificar, y con el *flectere aut movere* o conmover y ganar el ánimo de los oyentes:

Será pues elocuente el que en foro y las causas civiles hable de forma que pruebe, que deleite y que logre conmover. Demostrar es necesidad, deleitar es dulzura y gusto, y conmover es victoria, Porque esta última puede mucho para ganar las causas<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Jean MABILLON, *De re diplomatica libri sex*, Paris, 1681, portada.

<sup>2</sup> CICERÓN, *Orator*, 21, 69: Erit igitur eloquens... is, qui in foro causisque civilibus ita dicet, ut probet, ut delectet, ut flectat. Probare necessitatis est, delectare suavitatis, flectere victoriae; nam id unum ex ómnibus ad obtinendas causas potest plurimum.

Gregorio Mayans y Siscar en el siglo XVIII versaba así la utilidad retórica para encauzar situaciones, que vemos aplicable a los textos documentales:

Más agradables para hacer bien quistas las cosas útiles y loables. Más enérgicos para hacer despreciables las cosas vituperables. Más fuertes para dar la justa defensa. Más insinuativos para la disimulada persuasión. Más vivos para representar las cosas a la imaginación<sup>3</sup>.

Jacques Le Goff insistió en la labor del historiador para descubrir estas tácticas sutiles y presentes en los documentos. En la tradición historiográfica de los *Annales* franceses, dentro de unos proyectos colectivos de los años 70, como *Faire l'Histoire* o *La Nouvelle Histoire*, amplió la metodología de estudio del documento, intentó abarcar un territorio más amplio con esta frase tan repetida:

No es un objeto bruto, objetivo e inocente, sino que expresa el poder de la sociedad del pasado sobre el futuro sobre la memoria y el futuro. El documento es monumento<sup>4</sup>.

### 1. CRONOLOGÍA CUANTITATIVA, CRONOLOGÍA CUALITATIVA

En 1654 Pierre Gassendi en su *Romanum Calendarium compendiose expositum* definía el calendario bajo dos perspectivas asociadas: Una sucesión cuantitativa de meses y días durante el año, que se coordina ("*coordinatio*") con otra cadencia cualitativa y simbólica de fiestas:

Est autem Calendarium nihil aliud, quam *Mensium, Dierumque, ex quibus Annus constat; ac una Festorum, etsi qua sunt alia Dierum adiuncta, coordinatio*<sup>5</sup>.

De ahí que la expresión crónica de la fecha pueda asumir dos modos. El primero puramente cuantitativo, abstracto, codificado, matemático y continuo, a través de meras cifras. El número euclidiano es sólo y nada más que "cantidad discreta o colección de unidades". Un año son 12 meses o 365 días, un mes 31, 30, 29, 28 días, y un día 24 horas y 1440 segundos. Todos, números enteros. A pesar de que el año tropical y natural es quebrado, con infinitos decimales: 365,2422... días de equinoccio a equinoccio; de que el mes lunar es 29,53059... días. Con lo cual si dividimos el año por el mes: 365,2422: 29,53059= 12,368266 meses al año. Una fecha concreta se expresaría en 22/

<sup>3</sup> Gregorio MAYANS y SISCAR, *Rethórica*, Valencia, Herederos de Gerónimo Conejos, 1752, cap. Introductorio a "los letores que sean ser buenos retóricos", n. 38.

<sup>4</sup> Jaques LE GOFF, *Pensar la historia: Modernidad, presente y progreso*, Barcelona, Paidós, 1991, 11.

<sup>5</sup> Pierre GASSENDI, *Calendarium romanum compendiose expositum*, París, Viuda de Mathurino Dupuis, 1554, 1 y 3.

01/ 2020. En palabras de Fabre d'Eglantine es una locución abstracta, seca, vacía de ideas, trabajosa por el prolijo sistema de cifras y confuso en el uso cotidiano<sup>6</sup>.

En contraposición, el segundo modo de contar el tiempo sería cualitativo, retórico, simbólico, intuitivo, teologal, astrológico y forjador de sentimientos. La ideología se impone a la matemática, el imaginario a la filosofía. Las cifras se recubren con recursos imaginativos, signos de la naturaleza, alusiones religiosas y visiones astronómicas pintadas en el cielo. El número ordinal y abstracto se adoba con un nombre concreto que desliza y arrastra el imaginario al mundo de los símbolos y afectos.

Fechaer documentos es una práctica reiterativa e insistente. Sus moldes firmes y estables son perfectos para crear estereotipos de religión e ideologías hegemónicas. La construcción intencionada del calendario no es una maña inocente. Por su praxis cotidiana, ritual y normal, los papas, reyes y príncipes consideraron su regulación una importante estrategia de poder y dominación. No era inocuo ordenar y expresar los días por el calendario de la Era del pagano César, por el de la Encarnación de Cristo, por la Hégira de Mahoma, por la Era republicana de Francia, por la fascista de Italia, o la misma triunfal y victoriosa de Franco. No es ingenuo, porque todas entran dentro de una estrategia, de crear una antología de imaginarios y definir un concepto trascendental del tiempo y del discurrir de la historia.

Los contantes ordinales del día 11 del mes oncenio se cualifican diciendo día de San Martín, el primer confesor, el caballero que compartió su manto con el mendigo y que sin martirio llegó a santo. En la Edad Media en la iglesia de Tours los años se contaban a partir de la fecha de su tránsito al cielo (*A transitu Sancti Martini*)<sup>7</sup>. El 24 del mes sexto o junio se metamorfosea a historia, creencia, leyenda o fábula trascendente. Una cantidad se envuelve en la atmósfera agradable del final de la siega, en el protagonismo de San Juan Bautista, el gran dispensador de buenas cosechas. Todo percibido en medio de los días más largos de Juan que anuncian con su insobornable mengua el crecimiento del adviento y la natividad de Jesucristo: "A él le toca crecer, y a mí menguar", dijo el Bautista<sup>8</sup>.

Estos y otros recursos teológicos y religiosos jerarquizan los días de la semana desde los principales domingo o sábado a los otros secundarios. Establecen solemnidades por las conmemoraciones de los santos, veneración de imágenes y reliquias y memorias de milagros. El calendario cristiano no es

---

<sup>6</sup> FABRE D' EGLANTINE, *Rapport fait à la Convention Nationale*, Paris, Convención Nacional, 1793. En <Rapport Sur Le Calendrier Républicain : Fabre d'Eglantine : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive>

<sup>7</sup> MABILLON, II, XIII.

<sup>8</sup> JUAN, 3, 30.

más que una continuación y amplificación del primitivo y selecto martirologio<sup>9</sup>. Cada año una vez, *hic et nunc*, encendían fervor popular. Se imaginaban los hechos de santos varones, quiénes eran, qué admirable vida llevaban, cuánto oraban y ayunaban, qué portentosos milagros hicieron en vida y tras la muerte. No importaba la verdad cuestionable de los mismos, el santoral no es totalmente dogmático. Hasta algo tan personalísimo y social como el día del cumpleaños o de la onomástica fomentaba sentimientos en los secos y abstractos números del día y del mes. Por el correr cíclico y repetido de los días, cíclicamente año tras año, los símbolos se adhieren y transmiten cada vez más.

También mensajes periódicos de la gran madre Naturaleza, ordenados y maravillosos, incansablemente puntuales como el reloj, adornan y salpimentan a la serie numérica de días y horas: canto del gallo, puestas del sol, sombras alargadas o apretadas del obelisco sobre el pavimento de la plaza San Pedro en el Vaticano, aparición o retorno de las golondrinas, vino nuevo, tiernos brotes de la higuera, orto u ocaso de una estrella, apunte de las espigas en los trigales y pujanza de pámpanos en las cepas de las viñas. Hasta el botánico sueco Carl Linneo estableció un calendario floral. El ritmo de apertura de los pétalos marcaba estaciones, mes y hora. La brillante estrella Can mayor o Sirio en su salida primera y mañanera anunciaba la plenitud del verano, la de Arturo, guardiana de los dos Osas, pregonaba la vendimia y el otoño, y otras marcaban los tiempos de guerra, de peregrinaciones y brotes de los frutos del campo.

En una historia del calendario dirigida a estudiantes de astronomía, recogía Martín Cortés, cosmógrafo del rey Felipe II, que Rómulo, el fundador de Roma, marcó el inicio del año en Marzo “porque todas las cosas entonces reviven y florecen”, brotaron el día de la creación del mundo “en el décimo quinto de las kalendas de abril que es a diez y ocho días del mes de marzo”. En este mismo sentido otros argumentaban por el Génesis que el tiempo empezó a correr cuando Dios creó la tierra, y esta produjo inmediatamente “yerva verde que haga fructo conforme a su género”. Para otros el punto de partida del tiempo estaba en el declinar del otoño, el tiempo “fructuoso” por antonomasia. “De allí comenzaron a contar su año” los griegos, persas y egipcios. Los cristianos encontraron ese punto en el estilo de la Encarnación de Dios en primavera, en el Nacimiento solsticial de Cristo, y en primer día de enero<sup>10</sup>. Cuando Numa Pompilio introduce dos meses más, enero y febrero señaló el extremo del año en Enero. No le aplicó un número ordinal sino un nombre

---

<sup>9</sup> GASSENDI p. 37.

<sup>10</sup> Martín CORTÉS, *Breve compendio de la sphaera y de la arte de navegar*, Sevilla, 1551, XLI y XLII; MABILLON, II, XII.

divino, el de Jano Bifronte, el dios que simbólicamente miraba por cada una de sus caras al año pasado y al nuevo<sup>11</sup>.

La vertiente cualitativa se impuso a veces a la cuantitativa y es una explicación del porqué febrero tiene solo veintiocho días y los demás meses 30 o 31. Macrobio lo justificaba por la religión. Julio César en su reforma calendarial no añadió ningún día para no disgustar al dios infernal: *Ne Deum inferum religio immutaretur*<sup>12</sup>. El deseo de perpetuar un nombre propio, como apelativo todos los años de un mes, se satisfizo o no. Decimos tanto 12 de julio y 13 de agosto, como 14 de septiembre o 15 de octubre. Julio es una intencionada y nominal remembranza de la esencia y calidad particular e individual de Julio César, y agosto de César Augusto. *Septem* y *octo* son solo dos números cardinales que hacen de ordinales. Nerón quiso llamar nerón a abril, Cómodo al mes sextil, cómodo, a septiembre hércules, a noviembre exuperator (triunfador) y a diciembre amazonio (mito de las mujeres amazónicas). Domiciano a septiembre, germánico y a octubre domiciano<sup>13</sup>. Octubre, por tanto pudo ser el mes domiciano, pero tal nombre, explica Macrobio, fue declarado infausto y de mal agüero para merecer la grabación en bronce y piedra (*infaustum vocabulum ex omni aere vel saxo...*), y su inserción en el calendario la calificó de un abuso de denominación tiránica (*usurpatione tyrannicae appellationis*)<sup>14</sup>.

El computo cualitativo y simbólico puede llegar al extremo de que complique el calendario con fiestas móviles, que cada año bailen por luna dentro de los 365 ordinales a compás de sol. Movilidad que exige reglas astronómicas y canónicas. La Pascua cristiana es fiesta hegemónica y móvil, de cuyo hilo penden otras fiestas, convertidas en sus satélites. La reverencia cristiana a la Pascua, fiesta primera en orden y dignidad, es herencia judaica<sup>15</sup>. Su peso simbólico hizo que la fijación anual de esta fecha se sometiera a los estrictos “seis cánones pascuales”: Sólo podía celebrarse un domingo, nunca concurrir con la pascua de los judíos, homicidas de Cristo, no caer en plenilunio anterior al 21 de marzo, nunca preceder a un plenilunio, y fecharse siempre fuera del mes impuro. Este era el que sucede a la luna llena posterior al 18 de abril<sup>16</sup>. Todos y cada uno de esos cánones significaban una anomalía dentro del calendario juliano. La Pascua como la mayor y la única fiesta móvil, sometida mágicamente al ritmo cósmico, a la fase lunar y al clima primaveral, chirriaba para encajar con un calendario estático y solar creado

<sup>11</sup> TITO LIVIO, *Ab urbe condita*, XXXIX. MABILLON, II, II.

<sup>12</sup> MACROBIO, *Saturnalia*, lib. 1, XIV, 7.

<sup>13</sup> GASSENDI, 34-35.

<sup>14</sup> *Ibidem*, 37. MACROBIO, I, XII.

<sup>15</sup> MABILLON, II, VIII.

<sup>16</sup> GASSENDI, 109.

por Julio César. En las iglesias ortodoxas, que no han aceptado el cambio gregoriano, la Pascua cae ahora en abril o mayo. Dentro de un milenio puede caer en junio y nunca en marzo.

Para que cayera siempre entre el 22 de marzo y el 25 de abril, en 1582, el papa Gregorio XIII con su bula *Inter gravissimas* aplicó el bisturí con mano médica (*manu medica*)<sup>17</sup>. El calendario juliano pasó a ser gregoriano. De un corte sajó el desfase del calendario litúrgico de la Pascua de Resurrección, la discrepancia acumulada de 10 días entre el movimiento del sol por los doce signos del zodiaco, por un lado, y el cálculo humano y convencional de los almanaques al uso, por otro. El papa en sus paseos por la torre de los Vientos, junto a la galería Bellvedere del Vaticano, tras su bula promulgada en las basílicas romanas pudo ver al rayo de sol que en el solsticio penetraba por una rendija hasta el punto exacto en la decoración del pavimento. Las sombras más largas o más cortas en el medio día, las que proyectaba el obelisco de la plaza de San Pedro de Roma, dejaron de verse por Santa Lucía de diciembre o por San Bernabé de Junio. Se acercaron a la fiesta del Nacimiento de Cristo, o a la gran fiesta de Junio, San Juan. El cálculo humano del calendario discrepaba menos del movimiento del sol y con ello volvía a henchirse la simbología de la iglesia para sus cultos y pascuas. Se justificaba simbólicamente la reforma gregoriana del calendario.

## 2. CALENDARIO HISTÓRICO, ARMA DE LA REFORMA PROTESTANTE. PAUL EBER

Paul Eber (1511-1569), significado teólogo luterano de la Universidad de Wittenberg (Sajonia), compuso un *Calendarium Historicum*, reformista en contraste con el católico. Su introducción es un alegato sobre la enorme eficacia propagandística de un calendario adjetivado de histórico, porque asociaba cualquier pasado y salvífico acontecimiento con un relato presente cada año en una hoja de calendario.

Cualificaba a los días del año con facetas múltiples, por episodios de la Historia Sagrada, por hechos de la Iglesia cristiana, por grandes acontecimientos del mundo, por biografías de eminencias antiguas o recientes, por el nacimiento o muerte de prestigiosos varones, por festejos populares celebrados en la Antigüedad y por la hora del orto y ocaso del sol y las estrellas. Servía espacios en blanco. Así el poseedor añadía su día natalicio o cualquier evento familiar.

Eber en la *Dedicatoria* explica su propósito, sus intenciones para montar este calendario cualitativo o histórico. Resultaba herramienta útil para que los jóvenes con más fruición captasen el curso del año y los meses por los espacios y movimientos celestes. La asociación de tiempo y fecha con hechos

---

<sup>17</sup> *Gregorian reform of calendar. Proceedings of the Vatican conference to commemorate its 400th anniversary*, Vaticano, Pontificia Academia, 1983.

históricos es pedagógica. Dentro del contexto temporal los niños entienden mejor la historia escogida, se emocionan sus almas. Los días y meses sembrados de relatos bien desparramados, unos alegres, otros trágicos, de destrucciones de grandes ciudades o de felices victorias, unas recientes, otras antiguas, constituyen un modo dulce de llegar al útil conocimiento del mundo. Cuando las cifras desnudas del calendario (*subtiles anni et mensium descriptiones*) se revisten de historia, más remueven ánimos (*magis moveant animos*). La razón, porque se leen con anhelo y ansia (*avidius leguntur*). Revivida en el día a día del calendario, año tras año, la historia sabe más dulce, ilustrativa, provechosa y atractiva (*Et fit illustrior ac dulcior historia, considerata temporum serie*). El almanaque histórico es la cítara y el escudo de Aquiles, útiles de aprendizaje. Homero refería que el héroe griego cantaba y citarizaba para aprender y enfervorizarse con las hazañas y ejemplos de los varones fuertes, y en su escudo áureo llevaba grabada la imagen del orbe celeste, destacadas las estrellas Osa y Orión<sup>18</sup>.

En todas las edades los humanos valoraron la crónica de los Fastos. Las historias de liberación del mal y beneficio del pueblo se adscribieron a días concretos cada año. Este recurso repetitivo renovaba anualmente la memoria de los beneficios de Dios en el pueblo: *ut populo talium beneficiorum Dei memoria quotannis eorumden dierum recursu renovaretur*<sup>19</sup>. Los Fastos de Ovidio y el antiguo calendario romano, tal cual nos ha llegado, establecían fiestas populares, junto a historias memorables bien distribuidas cada mes. Los Pontífices sabían que a falta de libros y lectores de volúmenes de papiro, la machacona clonación cada año de las mismas historias era el mejor vehículo para transmitir las a la posteridad.

Paul Eber enlaza la historia clásica con la de los apóstoles de Cristo y antiguos Padres de la Iglesia. La Iglesia primitiva todos los años en días determinados celebraba sus fastos: la concepción, nacimiento, crucifixión, resurrección y la recepción en el cielo de Jesucristo, junto a otros hechos. Se satisfacía así la necesidad de perpetua memoria para consolidar la fe. Los hechos se evocaban e imaginaban sucedidos en esos días señalados en el calendario presente. Las imágenes, fomentadas por el mismo relato, y también las esculpidas y pintadas en los mosaicos, retablos y templos, eran el libro de los pobres y analfabetos. El desfilar de los días salpicados de historia fomentaba el temor de Dios, la confianza de la prometida opulencia del cielo, la plegaria y la esperanza de segura salvación, la paciencia, y otros piadosos sentimientos<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Paul EBER, *Calendarium conscriptum a Paulo Ebero, Wittebergae, Excusum typis haeredum Georgii Rhaw, 1564, en Dedicatoria.*

<sup>19</sup> *Ibidem, Praefatio, p. 1.*

<sup>20</sup> *Ibidem, 4.*

Gracias al calendario la historia de la salvación no era pura especulación, sino gesta refrescante a través de las imágenes, más sensibles y evidentes por los ojos que las palabras por el oído. Era lo que Horacio aplicaba al espectador, el que quedaba más impresionado y convencido por los ojos que por los oídos:

Segnius irritant animum demissa per aures quam quae sunt oculis commissa fidelibus et quae ipse sibi tradit spectator<sup>21</sup>.

El postulado horaciano se hace eberiano aplicado al calendario. Las celebraciones que conlleva y las insignes historias revividas en una fecha, día y estación del año, como lluvia menuda deslizan relatos más vivos e insinuantes que los transmitidos con más negligencia por la desnuda lectura y la mera escucha en momentos indeterminados:

Ita omnino experimur omnes, etiam insignibus factis nude recitatis, sine descriptione temporis, locorum et aliarum circumstantiarum minus nos affici, neque ita alte sedere animis nostris ea ipsa, quae uel lecta uel audita sunt, ita negligenter proposita<sup>22</sup>.

Eber ejemplifica una hoja del calendario, la del 10 de abril, la que evoca el vado o tránsito milagroso del pueblo de Israel por el río Jordán. En ese abril, primer mes del año según la cuenta hebrea, el pueblo de Israel, bajo el mando de Josué, sin auxilio de naves vadeó un impetuoso, primaveral y caudaloso Jordán. Dejó de correr y abrió un paso seco. Ese día del año al leer el calendario el cristiano viaja a la antigüedad, se siente presente allí, imagina las aguas entrantes elevadas como un montón y las salientes acabadas en el mar de Galilea, ve a los sacerdotes con los pies mojados portando el Arca. Uno se ve a sí mismo confundido entre la multitud de jumentos, niños llorando en brazos, sobre los hombros o cogidos de la mano. Se pisan los cantos rodados del fondo. Asombra la palidez y el temblor de los acompañantes al vislumbrar al ejército hostil de Jericó al otro lado del río. Queda sorprendido por la magnitud del milagro y el poderío de Dios. Estas vivencias se sienten más hondas porque se revisitan por el el calendario ese mismo día del año (*eo ipse die anno*). Esta asociación del milagroso tránsito del río (*transitus rivi*) con el tiempo vital (*temporis ratio*) multiplica afectos, más que una lectura o audición sólo de paso sin referencia al día concreto del año. Reproducir la admiración año tras año de la liberación de Israel por la acción de Dios es la virtud de un calendario cualitativo o histórico<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> *Ars poética*, 182.

<sup>22</sup> EBER, *Praefatio*, 8.

<sup>23</sup> *Ibidem*, 14. La hoja correspondiente al 10 de abril en p. 56.

### 3. REVOLUCIÓN DE LA RAZÓN SOBRE LA FE. FABRE D' EGLANTINE Y EL CALENDARIO REPUBLICANO

Fabre d'Eglantine, actor y autor teatral además de Poeta, fue uno de los artífices del calendario revolucionario de Francia en 1793. Lo justificó y explicó en un *Rapport* o memoria que presentó a la Convención Nacional. Hizo un juicio crítico sobre la larga y eficaz práctica del calendario cristiano y simbólico, vigente en Francia y el resto de Europa. Praxis fructífera porque había colmado los estratos culturales de élites y pueblo llano con incontables imágenes, reverenciadas por siglos, aunque todas y cada fuentes de errores religiosos y antirrevolucionarios. El calendario cristiano recurría a ignorancias en vez de a realidades dictadas por la Razón. El prestigio sacerdotal y autoridad del Clero se superponía a la fuerza de la verdad. Para Fabre d'Eglantine la regeneración del pueblo francés consistía en revolucionar el modo secular y vulgar de contar el tiempo, a mutar el imaginario colectivo y hegemónico:

La régénération du peuple français, l'établissement de la République, ont entraîné nécessairement la réforme de l'Ère vulgaire<sup>24</sup>.

El incuestionable éxito del calendario cristiano sobre las mentes se sustentó en el imperio de las imágenes, herramientas eficaces de la inteligencia. Ellas generan los pensamientos más abstractos, y asientan y reafirman la memoria en lo más profundo de las almas. Por imágenes repetidas habitualmente día a día y año a año durante siglos el pueblo llegó fácilmente a una idea de Dios, vislumbró y tuvo presente una vida en la ultratumba, reverenció a los santos y creó unos modelos y hábitos de vida. Eran "los prejuicios de la Iglesia y el Trono, las mentiras de la una y el otro". El calendario es el más habitual y diario de todos los libros (*le livre le plus usuel de tous*). Sus páginas de figuraciones y estampas asientan hábitos continuados (*longue habitude*) de mismas percepciones y conceptos. La largueza del tiempo es eficacia goteante y profunda para escurrir imágenes, fábulas y falsedades que se habían reverenciado por siglos. El calendario es capaz. Facilitará que las revolucionarias verdades de la Razón penetren en el entendimiento y memoria de las gentes como penetraron las cristianas. En vez de imágenes de la Salvación de Cristo proponía las de la Agricultura, elemento político o de buena gobernanza para un pueblo como el francés. La tierra, el cielo y la Naturaleza miran el cultivo de los campos con mucho amor y predilección:

L'agriculture est l'élément politique d'un peuple tel que nous, que la terre, le ciel et la nature regardent avec tant d'amour et de prédilection<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> FABRE D' EGLANTINE, 1.

El uso calendario de iconos agrícolas, de los frutos beneficiosos de la naturaleza y economía rural, día a día, estimularán el amor de los ciudadanos hacia realidades presentes y efectivas, no hacia objetos fantásticos, o pretendidos santos, que no se ven ni se conocen. En la nueva República “el labrador es más estimado que todos los reyes de la tierra juntos, y la agricultura es valorada como la primera de las artes de la sociedad civil”<sup>26</sup>.

El calendario d'Eglantine en su afán de ser herramienta creadora de imaginarios tiene pretensiones sinestésicas. Penetra melódicamente por el oído creando todo tipo de percepciones agradables. Sus nombres son música, arte de gusto y entretenimiento. Hay armonía imitativa de las sensaciones que la Naturaleza nos aporta cada estación. La prosodia de sus palabras y el mecanismo de sus desinencias o terminaciones dan consonancias y sonos particularizados a cada temporada (-*aire*, -*ôse*, -*al*, -*idor*). El de los meses de otoño es grave y medianamente largo (*vendimiaire*, *brumaire*, *frimaire*); el de invierno, pesado y con larga medida (*nivôse*, *pluviôse*, *ventôse*); el de primavera un tono alegre y medida breve (*germinal*, *floreal*, *prairial*), y el verano con sonos sonoros y medidas largas (*messidor*, *thermidor*, *fructidor*)<sup>27</sup>. Su sola pronunciación reproduce sensaciones distintas de cada estación, cada temperatura y estado de la vegetación.

La división semanal del calendario, tan fundamental en el calendario cristiano para remarcar la fuerza del Domingo o día del Señor, la rechaza como un prejuicio ridículo (*préjugé ridicule qu'il faut rejeter*) de la desprestigiada astronomía judiciaria o predictiva<sup>28</sup>. Fue un intento de cortar yugularmente con la tradición y rito judíos, que tenían su fiesta semanal el sábado, séptimo día, y con la cristiana del domingo en memoria de la Resurrección de Cristo<sup>29</sup>. Pretendió que los franceses contasen por décadas en consonancia con el racional sistema métrico decimal. Se inclinó más hacia la producción económica y menos hacia la tradición<sup>30</sup>.

---

<sup>25</sup> Ibidem, 2.

<sup>26</sup> Ibidem, 13.

<sup>27</sup> Ibidem, p. 6 y 7.

<sup>28</sup> Ibidem, p. 9.

<sup>29</sup> GASSENDI, p. 36.

<sup>30</sup> La constitución *Sacrosanctum concilium* sobre Sagrada Liturgia del Concilio Vaticano II, de 4 de diciembre de 1963, declaró que la Iglesia católica no se opone a una reforma civil del calendario, siempre que se mantenga incólume e intacta la *semana de 7 días*, se salvaguarde el Domingo, la *sucesión de las semanas* se mantenga intacta y no se intercale ningún día fuera de la semana. François RUSSO, “Contemporary discussions on the reform of the calendar”, en *Gregorian reform of calendar*, 297.

#### 4. EL AÑO DEL SEÑOR DE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS. FECHA TEOLÓGICA EN EL TESTAMENTO DE JUAN SEBASTIÁN ELCANO

Escribir en el testamento “año del Señor” es dar una fecha teológica, cargada de cristianismo<sup>31</sup>. Se escoge como punto fijo y primero del año la encarnación humana de Dios en el vientre de la Virgen María. Esta Era fue introducida por el monje Dionisio el Exiguo, año 532, en tiempos del emperador Justiniano. El lenguaje simbólico de los cristianos empezó a datar los documentos de un modo diferente a como lo hacían los gentiles. Desde Dionisio unos prefirieron designar por año y día primeros, el de la fecha del Nacimiento o 25 de diciembre. Otros por la concepción nueve meses antes, el 25 de marzo. Con el primer estilo se adaptaban más al sistema juliano, implantado por Julio César, que comenzaba el año con las calendas de enero, en las que nació Cristo. El 25 de diciembre era la VIII calenda de enero. Adaptación que se convirtió en equiparación cuando se marcó el comienzo del año el día de la Circuncisión o primero de enero, cercano a la navidad. En el reino de Castilla, en tiempos de Juan Sebastián Elcano, había lugares en que el año nuevo coincidía con el día de la Navidad, y en otros con la Circuncisión.

En aquellos tiempos de grandes épicas y conquistas geográficas el hecho de la Encarnación de Jesucristo tenía importancia fundamental hasta trascender a algo tan cotidiano como las fechas de los documentos redactados por escribanos. El clérigo Francisco López de Gómara al dedicar su *Historia General de las Indias* al emperador de romanos y rey de España, don Carlos, escribía este hermoso párrafo que sopesaba hechos teológicos y descubrimientos geográficos:

Muy soberano Señor: La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias; y así las llaman Nuevo Mundo<sup>32</sup>.

En el testamento de Elcano, el día y el año se expresan en calendación cuantitativa y abstracta de unidades iguales y mensurables, con guarismos expresados (“veynte y seis”), y el año (mill e quinientos e veyntiseis), pero también hay otra cualitativa, que trasluce jerarquía en acontecimientos o personajes, que intencionadamente se muestran simbólica y trascendente. El mes ya no es el quinto o cinco (*quintilis*) sino el de un personaje convertido en

---

<sup>31</sup> Manuel ROMERO TALLAFIGO, *El testamento de Juan Sebastián Elcano (1526. Palabras para un autorretrato*, Sevilla, Universidad y Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, 2020. Dos capítulos se dedican a la fecha de este testamento junto a la transcripción paleográfica del testamento.

<sup>32</sup> Francisco LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia general de las Indias*, Amberes, Juan Bellero, 1554, 7: A Don Carlos.

símbolo, el gran Julio César (“mes de jullio”)<sup>33</sup> y la Era o punto de partida de los años es la Jesucristo (“del Señor”). Cuando en los libros de contabilidad de la Casa de la Contratación se consignó la fecha de partida de la triste expedición de Loaysa-Elcano hay dos expresiones, la cuantitativa del 2 y el 525, y la cualitativa o cristiana, víspera del gran apóstol Santiago: “Partió el armada de la Coruña, víspera de Santiago de 525. Llegaron a la Gomera a 2 de agosto”<sup>34</sup>. En esos tiempos los plazos de los pagos se marcaban por fechas cualitativas, la de la Pascua de Navidad, de san Juan de junio, de san Miguel en septiembre, de san Sebastián en enero o de Todos los santos y san Martín, en noviembre. Esta práctica pasó también a las crónicas y derroteros de los viajes transoceánicos, de modo que las fiestas dieron lugar a los nuevos topónimos (estrecho de Todos los Santos, cabo de la Diez mil Vírgenes...). El tiempo se computaba ordinariamente por festividades litúrgicas. Los números abstractos, en el sistema complejo del calendario juliano, eran asequibles solo al clero, la burocracia y los universitarios, no para el pueblo llano<sup>35</sup>.

La primera Era o modo de contar los años empleado en España fue cualitativamente pagana y civil, partía del año 38 antes de Cristo en que Octavio Augusto decretó a Hispania tributaria de Roma; la segunda, religiosa y cristiana, con la encarnación de Dios en el seno de la Virgen María. Este punto de partida fue “la época deseada de las gentes”, la Era de “nuestra salud y universal redención”, el acontecimiento o “puerta de la aurora del sol”, y una práctica o manera de contar “devota y cristiana”<sup>36</sup>. La cruz y Cristo adquieren una dimensión cósmica de eje del mundo (*Axis mundi*). Son puente y escala sobre las cuales las almas ascienden a Dios. Por eso se colocan en el centro del mundo como pasaje entre cielo, tierra e infierno y del tiempo (*Axis temporum*). Dios nos salva dentro de la línea del tiempo en cuyo centro está el Cristo histórico, lo anterior es preparación, y lo posterior es salvación. El hombre se salió de los ciclos cerrados de la naturaleza y la vegetación, se

---

<sup>33</sup> Refiere MACROBIO en los *Saturnalia*, I, 12, 34, que bajo la propuesta del cónsul Marco Antonio, hijo de Marco, fue llamado *Iulius* porque Julio César nació en este mes, en el cuarto día antes de los idus del mes *quintilis*.

<sup>34</sup> Martín FERNÁNDEZ NAVARRETE, Miguel SALVÀ, Pedro SAINZ DE BARANDA, *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. I, Madrid, Viuda de Calero, 1842, 223.

<sup>35</sup> Francesco MAIELLO, *Storia del calendario: la misurazione del tempo, 1450-1800*, Torino, Einaudi, 1996. José María DE FRANCISCO OLMOS, *Manual de Cronología. La datación documental histórica en España*, Madrid, Instituto Salazar y Castro, 2010. Dos obras muy sugerentes y llenas de noticias cronológicas.

<sup>36</sup> Enrique FLÓREZ, *España Sagrada*, Madrid, Antonio Marín, 1749, II, 16. Cuando se dirige a la Virgen María le dice: “por vuestra fecundidad virginal y vuestro parto purísimo vos sois la puerta de los años de gracia, centro donde Dios puso el primer punto de los de la encarnación, y aurora de los del nacimiento del sol”.

quebraron esos anillos del tiempo. San Hipólito de Roma, muerto en el año 235 en su *In sanctum de Pascha* conectaba los eventos pascales, pasión, muerte y resurrección de Cristo con el discurrir del cosmos. La Cruz es el *fulcrum*, el pivote o palanca del universo, su punto de apoyo. Cuando tembló la cruz en el Calvario, tembló el mundo. El cosmos entero se colapsó durante la angustia pasional de Cristo, Dios y hombre. Un eclipse de sol en pleno equinoccio de primavera se juzgó fenómeno sobrenatural<sup>37</sup>.

A Cristo, Dios y hombre se unió la inscripción litúrgica del nuevo año. Fue una costumbre en la Galia medieval poner en el cirio pascual, expreso símbolo de la humanidad Cristo, la inscripción del número del año nuevo (*Cum enim cereus recte humanitatis Christi similitudinem gerat, annus illi ab Incarnatione eiusdem Domini Christi consequenter inscribitur*)<sup>38</sup>.

Son muy clarividentes las motivaciones que se dieron para imponer en España el uso de fechar por el año del Señor. Los reyes expresaron sin complejos su estrategia cualitativa en un cómputo numérico. Pedro IV el Ceremonioso en 1349, en plena y terrible mortandad por la peste negra en Europa, impone el año del Nacimiento de Cristo como modo obligatorio para fechar las escrituras públicas en las oficinas notariales. Justifica la norma de quitar el número de la Era romana por un precepto venido de Dios (*preceptum divinum*) y porque el entonces habitual cómputo romano se fundaba en un César pagano (*profano imperatore*), anterior a la venida de Jesucristo. El imaginario del cristiano al pronunciar una fecha debía rechazar (*abiiciendam*) lo profano, y en su lugar venerar lo verdaderamente sagrado:

Propterea scripturis publicis in dicto Regno Aragonum amodo conficiendis numerum Erae, et appositionem ipsius, et ipsam Eram a profano Imperatore Caesare ante Adventum Domini nostri Jesu Christi constitutam, quae in dictis scripturis consuevit apponi, abiiciendam providimus<sup>39</sup>.

Al testamento de Juan Sebastián Elcano le afectó de lleno lo dispuesto por Juan I, rey de Castilla, en las Cortes de Segovia de 1383, las que prohibieron a los judíos habitar en barrios cristianos. En ellas también se consideró la ex-

---

<sup>37</sup> PSEUDO HIPÓLITO, *In sanctum Pascha*, 55.5-25. Cita tomada de Dragos Andreas GIULEA, *Pseudo-Hippolytus's in sanctum Pascha: A mystery apocalypse*, Michigan, Baker Academic, 139

<sup>38</sup> RUPERTUS, *De officiis*, lib. 6, c. 29, citado en Mabillon, II, XXIII.

<sup>39</sup> "Proveemos que en las escrituras públicas que haya hacer en adelante en dicho Reino de Aragón hay que rechazar y anular el número de la Era, su aposición y la misma Era, establecida por un César, Emperador profano antes de la venida de nuestro Señor Jesucristo". En *Fueros, Observancias y Actos de Corte del Reino de Aragón*, ed. de Pascual Savall y Drona y Santiago Penén y Debasa, Zaragoza, 1866, 190.

presión y cuenta de la fecha un acto de sometimiento al señorío de Cristo y una reverencia debida a Dios y a su Iglesia:

Primeramente que ande la Era de la Nacencia de Nuestro Señor Jesuchristo antes que non la del emperador César nin de otro señorío alguno por reverencia de Dios e de Sancta Iglesia cuya fe nos avemos<sup>40</sup>.

Pero esta ley se promulgó y pregonó en los concejos castellanos, como en el de Murcia, con una motivación que merece la pena tener en cuenta cada vez que leemos “año del Señor” en el testamento de Juan Sebastián Elcano. Se puso año del Señor porque así estaba en los formularios notariales y era la práctica. Pero también resulta interesante comprender el por qué y para qué se fijó la denominación “del Señor” en las escrituras auténticas:

Fagamos recordación e continua memoria de aquella santa Navidad, quanto mayor gracia e beneficio avemos recibido por ella, no siguiendo la vieja usança, por la qual en las escripturas auténtigas los reyes onde nos venimos fazen memoria de los omes Gentiles. La qual connosçencia e usança mayormente conviene a la nuestra alteza tirar e mudar por quanto non conosçemos superior alguno en la tierra, salvo en espytual, a la santa madre iglesia e al vicario Jhesuchristo<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> *Colección de documentos para la Historia de Murcia*, Murcia, 2001, II, 548.

<sup>41</sup> *Ibidem*, II, 626.